



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 23

1. DATOS GENERALES

Título:	EVALUACION A LA CONTRATACION -PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL -PES		
Fecha de Emisión:	08/10/2019	Informe Numero:	CI-0046-19
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>	
	Enfoque hacia la Prevención <input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control <input type="checkbox"/>	
Dependencia:	PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL -PES		
Elaboró: José Luis Guerrero Castilla - Asesor Externo OACI Aury S. Mulford Angarita - Asesora Externa OACI Milton Alfonso Anzoátegui- Asesor Externo OACI	Remitido a: Doctor: JAVIER POSADA MEOLA Director del Programa De Emergencia Social -PES		
Coordinó: ZULI ROMERO P.E. de la Oficina Asesora de Control Interno			
Revisó: Juan Carlos Frías Morales Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno			

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	Mes	09	Año	2019	Desde	10-06-19	Hasta	06-09-19	Día	24	Mes	09	Año	19

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: En atención a las facultades la Oficina Asesora de Control Interno y en cumplimiento de la ley 87 de 1993, en sus roles de Evaluación y Seguimiento y Enfoque a la Prevención, y en ejecución del Plan Anual de Auditoria, se realizó auditoria N° 7 EVALUCION A LA CONTRATACION en el	Alcance: 1. Determinar la totalidad de los contratos celebrados durante la vigencia 2018. 2. Cruzar la información suministrada por la dependencia sobre la relación de contratos, con la registrada en el SECOP y el PREDIS.
---	--

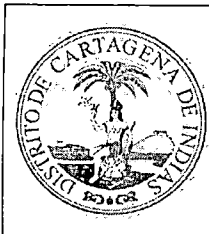
Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 23

Programa De Emergencia Social -PES, comisionada mediante Oficio AMC-OFI-0078967-2019	3. Etapa precontractual: a) verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista; b) pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes; c) veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda; d) ponderación y justificación de los criterios de selección. 4. Etapa contractual: a) cronogramas de ejecución, b) contrato: objeto, obligaciones, c) Informes de Interventoría/supervisión; d) suspensiones del contrato, e) ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados. 5. Etapa Pos contractual: liquidación/estado.
Objetivo General: Realizar Auditoria a la Gestión Contractual adelantada durante la vigencia 2018 por el Programa De Emergencia Social -PES	Metodología aplicada: Esta auditoría se realizó de acuerdo con las normas de auditoría establecidas las cuales incluyen selección aleatoria, visitas programadas a la comunidad, entrevistas a funcionarios concedores del proceso a evaluar, análisis de documentos que soportan la gestión contractual con sus respectivas evidencias y documentos que soportan la gestión contractual del Programa De Emergencia Social -PES , lo anterior de conformidad a la normatividad vigente.
Objetivo Específico: <ul style="list-style-type: none">• Identificar el Proceso de Gestión Contractual de la Vigencia 2018, adelantado por el Programa De Emergencia Social -PES• Determinar el cumplimiento de requisitos legales en las etapas precontractual, contractual y la correcta ejecución de los contratos.	



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 23

- Efectuar recomendaciones respetuosas, con relación a las observaciones descritas en el presente informe, bajo los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

3. RESULTADOS

MARCO NORMATIVO

- **Constitución Política de Colombia.**
- **Ley 80 de 1993:** "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- **Acuerdo 006 del 2016** por el cual se adopta el plan de gobierno "**Primero La Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva**" 2016-2019.
- **LEY 190 DE 1995:** "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"
- **Ley 1150 de 2007:** "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
- **Ley 1474 de 2011:** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- **Decreto 019 del 10 de enero de 2012:** "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
- **Decreto 1592 de 2013:** "Por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"
- **Decreto 0133 de 2015:** "Por medio del cual se dictan medidas administrativas, se efectúan delegaciones y se modifica el Manual de Contratación del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias adoptado mediante Decreto 1592 de 2013"

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 23

- **Decreto 0260 de 2015:** "Por medio del cual se modifica el Decreto 0209 del 10 de febrero de 2015, que modificó el Manual de Contratación Decreto 0592 de 2013".
- **Decreto 1082 de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional."
- **Decreto 1592 del 24 de diciembre de 2013:** "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación para el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias.
- **Decreto 0209 del 10 de febrero de 2015:** "Por medio del cual se reasumen competencias, se efectúan delegaciones, se dictan medidas administrativas, se derogan algunas normas y se modifica el Manual de Contratación del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias adoptado mediante Decreto 1592 de 2013.
- **Decreto 0859 del 3 de agosto de 2018** "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 0291 del 14 de marzo de 2018 y se dictan otras disposiciones"
- **Decreto 1135 del 22 de septiembre de 2018** "Por el cual se reasumen competencias en materia de delegación contractual, se delegan competencias contractuales y se dictan otras disposiciones".

3.1. -ANTECEDENTES


El Plan De Emergencia Social Pedro Romero, PES-PR se concibe como un plan articulador y ejecutor que focaliza las inversiones del Distrito, de la nación, de la empresa privada, de las organizaciones no gubernamentales, de la cooperación internacional y de la propia ciudadanía, para la atención de las personas en condición de pobreza extrema o en situación de desplazamiento de manera preferente, las dimensiones que contempla el Plan De Emergencia Social Pedro Romero, PES-PR, están determinadas en El plan de desarrollo del Distrito Turístico Y Cultural De Cartagena de Indias 2016 - 2019 - "**Primero La Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva**" adoptado por el acuerdo 006 del 2016 en su art. 8.1.5 el cual establece una línea - **LÍNEA ESTRATÉGICA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y LA DESIGUALDAD.**

- Programa Superación de la Pobreza Extrema y la Desigualdad.
- Subprograma de Identificación para la Superación de la Pobreza y Desigualdad.

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 23

- Subprograma Salud para la Superación de Pobreza y Desigualdad.
- Subprograma Educación para la Superación de Pobreza y Desigualdad.
- Subprograma Habitabilidad para la Superación de Pobreza y Desigualdad
- Subprograma Ingreso y Trabajo para la Superación de Pobreza y Subprograma Bancarización y Ahorro para la Superación de la Pobreza y Desigualdad
- Subprograma Acceso a la Justicia para la Superación de la Pobreza y Desigualdad
- Subprograma Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza y Desigualdad
- Subprograma Nutrición y Seguridad Alimentaria para la Superación de la Pobreza y Desigualdad
- Subprograma de Fortalecimiento Institucional para la Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.1.2.- DETERMINACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS DURANTE LA VIGENCIA 2018.

Para efectos de la realización de la presente auditoria a la gestión contractual correspondiente a la vigencia de 2018 del Programa de Emergencia Social- PES, mediante oficio **AMC-OFI- 0078967-2019** se comisiono un equipo auditor, el cual presento cronograma de plan de trabajo e instaló la auditoria el día 10 de julio de la presente anualidad, en la misma instalación se hizo la solicitud de entrega de la relación de los expedientes contractuales correspondientes a la vigencia 2018.

El día 12 de Julio del presente, vía SIGOB mediante oficio AMC-OFI-0083215-2019 fue entregada la información correspondiente a una totalidad de 130 contratos.

Los ciento treinta contratos vienen relacionados de la siguiente manera:

Ciento veinte (120) contratos de Prestación De Servicios-Contratación Directa, de los cuales se tomó una muestra representativa del 10% (12 contratos)

Diez (10) contratos de Selección Publica- Mínima Cuantía.

El 15 de Julio se realizó visita e inició la revisión de la muestra seleccionada; el equipo auditor fue atendido por la Dra. Yadira Echavez, Profesional universitario, quien hiciera entrega de la relación de contratos e informó al equipo auditor que los contratos: **SEC-GEN-068-2018; SEC-GEN- 071-2018; SEC-GEN 072-2018; SEC-GEN - 073-2018; SEC-GEN - 076-2018**, se encontraban en proceso de revisión por la CONTRALORÍA DISTRITAL en su rol de control y vigilancia; para dejar constancia se suscribió el acta 01 y se relacionan los



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 23

siguientes contratos que se ponen a disposición del equipo auditor:); **SEC-GEN-075-2018** (2 CARPETAS- 1,170 FOLIOS. 1,14 FOLIOS); **SEC-GEN-074-2018** (2 CARPETAS. 1 CARPETA 101 FOLIOS - 2 CARPETA 18 FOLIOS); **SEC-GEN-070-2018** (2 CARPETAS. 1 CARPETA 126 FOLIOS - 2 CARPETA 38 FOLIOS); **SEC-GEN-069-2018** (3 CARPETAS: 1 CARPETA 205 FOLIOS - 2 CARPETA 128 FOLIOS - 3 CARPETA 22 FOLIOS).

El veinte de agosto de la presente anualidad, se hizo entrega al equipo auditor el número de contratos pertenecientes a la Selección pública de mínima cuantía, dentro de los cuales se encontraban: **SEC-GEN- 068-2018; SEC-GEN- 071-2018; SEC-GEN 072-2018; SEC-GEN - 073-2018**, de esta relación se excluyó el contrato con numeración: **SEC-GEN – 076-2018**, pues se encuentra aún en revisión por parte de la contraloría distrital.

Así las cosas, finalmente se revisaron doce contratos de Prestación de Servicios y nueve de Mínima Cuantía.

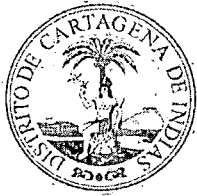
3.1.3- CRUCE DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA DEPENDENCIA SOBRE LA RELACIÓN DE CONTRATOS, CON LA REGISTRADA EN EL SECOP Y EL PREDIS:

De la Información suministrada y verificada, se pudo determinar que el Programa De Emergencia Social PES reportó un total de ciento treinta (130) contratos por valor de mil noventa y un millones, doscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos (\$1.091.279.846) de los cuales se destinaron setecientos veintinueve millones, quinientos dieciséis mil pesos (\$729.516.000) solo en contratación directa- Prestación De Servicios, y trescientos sesenta y un millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos (\$361.763.846) en contratos de selección pública de Mínima Cuantía.

Por lo anterior se evidencia, que la mayor cantidad de recursos invertidos en la contratación de la vigencia de 2018 se dio en la modalidad de Orden de Prestación de Servicios que corresponde a un 77% y en los contratos de Mínima Cuantía la inversión correspondiente fue de un 33% en contratos destinados para la atención de las personas en condición de pobreza extrema o en situación de desplazamiento de manera preferente, en la ciudad de Cartagena.

3.1.4- OBSERVACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE LA VIGENCIA 2018

OBSERVACIONES GENERALES		
-------------------------	--	--



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 23

Contratación Directa (Orden de prestación de Servicios)		CONTRATO	
Publicación extemporánea y documentación incompleta en la plataforma SECOP	1,1,1,1,1,1	5343PES-PR, 5438PES-PR, 4765PES-PR, 3287PES-PR, 5398PES-PR, 4932PES-PR,	6
No se encuentra publicado en la plataforma SECOP	1	4765PES-PR,	1
Documentos sin firmas (hoja de vida, informes de supervisión)	1,1,1	5343PES-PR, 6062PES-PR,	3
La descripción del objeto contractual no coincide con la experiencia y perfil del contratista	1,1,1,1,1,1	5968PES-PR, 5438PES-PR, 3287PES-PR, 5398PES-PR, 6062PES-PR, 4765PES-PR,	6
Se evidenció pago de cuotas sin informe de actividades	1	5398PES-PR	1
Total			17

➤ De la información anteriormente relacionada se puede evidenciar un total de 17 observaciones en los Contratos De Prestación De Servicios, en los cuales se reincide con mayor frecuencia en las siguientes:

- a) **La descripción del objeto contractual no coincide con la experiencia y perfil del contratista** - Se convierte este en el hallazgo más común en las observaciones, de hecho se presentan casos en los cuales el contratista presenta una formación académica que poco o nada guarda relación para con la necesidad planteada en los estudios previos, y para la ejecución del objeto contractual; para corroborar lo dicho hacemos mención de un contrato en el cual funge como



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 23

Contratista el señor Faustino Enrique Pulido Sarmiento por un término de dos meses y valor de seis millones de pesos en el cual el contratista tiene en su información particular académica la calidad de Ingeniero Eléctrico, no obstante, al detallar la información contenida en sus informes de actividades, esta persona realizaba labores o funciones relacionadas con la logística de algunos eventos en los que participó.

Es claro que los Estudios Previos deben coincidir con las condiciones y características de la persona contratada. Así las cosas, los principios de Buena Fe, Debido Proceso, Legalidad, Realidad, y Publicidad carecen de sentido cuando el contratado no reúne las calidades que exige el puesto para con el cual es requerido.

Constituye para el grupo auditor una conducta cuestionable la contratación de una persona atendiendo a sus particularidades, entendiéndose condiciones, características o capacidades académicas y al momento de la ejecución del contrato tales presupuestos no son necesarios pues por su accionar puede el contrato ser adelantado de manera efectiva por personas que no aporten tales calificaciones.

- b) **Publicación extemporánea y documentación incompleta en la plataforma SECOP.** Esta observación se pudo comprobar luego que el equipo auditor realizo la revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP utilizando el link que facilito el PES en la base de datos de los contratos de la vigencia 2018. Tal y como se menciona precedentemente los contratos no son publicados en el momento establecido para ese efecto.
- c) **No se evidencia certificado de afiliación ARL en los expedientes de los contratistas,** de acuerdo con lo observado en los expedientes contractuales se puede observar que en su gran mayoría, estos exponen los reportes de pago afiliados y cancelan riesgo tipo I, situación que difiere de las actividades realizadas en el marco del objeto contractual.

En desarrollo de la Auditoria la doctora Yadira Echavez hizo entrega de documentación que soporta el cumplimiento de requisitos legales, la cual no se observó inicialmente en los expedientes; explicó que involuntariamente había omitido la entrega de estos y manifestó que los aportaba para efectos de dar el mejor tránsito y sentido a la presente diligencia.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 9 de 23

OBSERVACIONES GENERALES				
MINIMA CUANTIA			Contrato	
Publicación extemporánea en la plataforma SECOP y/o Documentación incompleta.	1,1,1,1,1	SEC-GEN-069-2018, SEC-GEN-068-2018, SEC-GEN-070-2018, SEC-GEN-071-2018, SEC-GEN-072-2018, SEC-GEN-073-2018, SEC-GEN-074-2018, SEC-GEN-	5	

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co




ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 10 de 23

		075- 2018	
La descripción de la necesidad en los estudios previos no describe algunos aspectos puntuales del contrato, entre los que podemos señalar población destino, sector del distrito y el fundamento que define el objeto contractual.	1,1,1,1,1,1,1,1	SEC- GEN- 069- 2018, SEC- GEN- 068- 2018, SEC- GEN- 070- 2018, SEC- GEN- 071- 2018, SEC- GEN- 072- 2018, SEC- GEN- 073- 2018, SEC- GEN- 074- 2018, SEC- GEN- 075- 2018	8

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 23

Total			13
-------	--	--	----

- En la revisión de los nueve (9) contratos de mínima cuantía se encontró un total de 22 observaciones, las más relevantes fueron: a) **La descripción de la necesidad en los estudios previos no especifica la actividad a contratar.** Esta observación se evidencio en ocho (8) contratos **SEC-GEN- 068-2018; SEC-GEN- 071-2018; SEC-GEN 072-2018; SEC-GEN - 073-2018 SEC-GEN-075-2018; SEC-GEN-074-2018; SEC-GEN-070-2018; SEC-GEN-069-2018**, el PES - PER es una estrategia fundamental para la superación de la Pobreza Extrema y la Desigualdad en la ciudad de Cartagena y el acuerdo 006 del 2016 en su art. 8.1.5 especifica los programas para desarrollarla, en este sentido, los contratos celebrados deben ir encaminados a mejorar la calidad de vida, a largo plazo, de los grupos poblacionales intervenidos y no la satisfacción de una necesidad momentánea. Ejemplo de esto tenemos el contrato SEC-GEN-070-2018 QUE SU OBJETO CONTRACTUAL ES CONTRATAR LA REALIZACION DE LA JORNADA NAVIDEÑA 2018 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUTRICION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DINAMICA FAMILIAR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD.

3.1.5- EN LO QUE HACE A LOS REQUISITOS HABILITANTES

Requisitos Habilitantes: Al respecto es necesario manifestar con relación a la contratación directa, que la ley no exige establecer requisitos habilitantes en esta modalidad pues la Entidad Estatal escoge directamente a la persona natural o jurídica que debe ejecutar el objeto del Proceso de Contratación. Lo anterior sin perjuicio del deber de la Entidad Estatal de revisar la idoneidad del contratista y verificar su capacidad jurídica para obligarse y cumplir con el objeto del contrato.

Constituye para los auditores, para terceros interesados y para la comunidad en general, fundamental el conocer y aplicar al máximo los principios de Buena Fe, Debido Proceso, Legalidad, Realidad, y no por ser el ultimo el menos importante el Principio de Publicidad para que en el marco de la licitación correspondiente y/o para que puedan participar en



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 12 de 23

estos procesos la mayor cantidad de terceros posibles y la pugna entre estos sea mayor y mejor, consecuencia de ello debe arrojar un mayor número de participantes y mayores calidades en sus atributos.

CONTRATO N.º SEC-GEN-069-2018:

Objeto: "SUMINISTRO ESTABLECIMIENTO Y SIEMBRA DE LAS ESPECIES ORIENTADAS A LA FORMACION AMBIENTAL Y EL PAISAJE PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA CIUDAD E INCREMENTAR SU CAPACIDAD DE RESPUESTAS FRENTE A LAS AMENAZAS E IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMATICO"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR: \$ 46.800.000

CONTRATISTA: FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO SOSTENIBLE ONG

DIRECCION: Barrio Chiquinquirá Manzana 49 Lote 8, Cartagena De Indias, Bolívar

NIT: 900571572-5

Matricula Mercantil Nro. 09-308037-22

REPRESENTANTE LEGAL: EUDEN MOISES BELEÑO MORA

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 20 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 20 de diciembre de 2018

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 Días sin sobre pasar el 31 de diciembre del 2018

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

ANTICIPO: N/A

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Sí hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia para cumplir con el objeto del Proceso de Contractual.

- ETAPA PRECONTRACTUAL

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección.

La FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO SOSTENIBLE ONG si cumplía con todos requisitos y exigencias de la etapa precontractual.

- ETAPA CONTRACTUAL

- a). - Cronogramas de ejecución: Se Cumplió

Dirección:


Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001

Plaza de la Aduana

Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co

6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 13 de 23

b). - Contrato: objeto, obligaciones: **Su cumplimiento se verifico con visita realizada por el equipo auditor**

c). - Informes de Interventoría/supervisión:

Se evidencia como soportes de la ejecución documentos contentivos de actas de entrega firmadas por los líderes de las comunidades beneficiadas, el equipo auditor para verificar la información realizo visita el día 27 de agosto de la presente anualidad al corregimiento de Bayunca, contactando al señor **YONAIRO VARÓN BERRIO**, lider comunitario y quien firma las actas de entrega en el contrato de numero SEC-GEN-069-2018, una vez en el lugar de encuentro, el enlace con la comunidad manifestó que él recibió una cantidad igual o muy cercana a 500 árboles de mango integral en las viviendas de los habitantes del corregimiento, que a elección de ellos y por las ventajas de sostenibilidad y mantenimiento prefirieron esta plantación.

d). - Suspensiones del contrato: N/A

e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple.

ETAPA POS CONTRACTUAL: LIQUIDACIÓN/ESTADO: N/A

A juicio de los auditores se incurre en un error cuando las partes, comunidad y PES deciden modificar las condiciones iniciales del contrato y no se suscribe documento alguno que soporte la modificación de tales características.


Es claro que para efectos sociales y de satisfacción de la comunidad es normal y por demás ordinario que esta pretenda a su acomodo y beneficio mejorar y/o modificar el contrato, no obstante, hay unas vigas contractuales que soportan todos los negocios y que para el caso de marras no pueden ser obviadas por cuanto hacerlo desvirtúa los estudios previos y todas y cada una de las consideraciones que determinaron el objeto del contrato.

En el contrato al que hacemos mención se evidencia físicamente el sembrado de árboles de mango en su gran mayoría; valga señalar de acuerdo con el dicho del enlace en la población de Bayunca se modificaron las cantidades en cuanto al número de plantas, de suerte tal, que se optó por sembrar unas pocas Palmas de Areca y Coralitos y se decidió sembrar muchos más mangos. En exagerada síntesis, se decidió entre la comunidad, contratista y PES reducir el número de Coralitos y Palmas por Mangos.

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 14 de 23

Insistimos en manifestar que si bien, la modificación pretendida y adelantada resulta positiva para con los intereses de la comunidad no menos cierto es que contractualmente tal decisión, a juicio de los auditores, arbitraria, debió tener un soporte legal previo a su ejecución y a partir de ello suscribirse otrosí y/o documento similar.

➤ **CONTRATO N.º SEC-GEN-068-2018**

OBJETO: "CONTRATAR SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE RECREACION Y ESPACIMIENTO PARA LA MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL ENTORNO DE COMUNIDADES VULNERABLES"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR: \$ 46.800.000,00

CONTRATISTA: CORPORACION YENSHA ONG

Matricula Mercantil Nro. 37576921-09

Dirección: BARRIO CENTRO, CALLE 2 DA DE BADILLO 36 95 OF 112 ED COOMIBOL

NIT:901068346-4

REPRESENTANTE LEGAL: Gerardo Araujo Perdomo

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 20 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 20 de diciembre 2018

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 días

ANTICIPO: N/A

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista:
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes:
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda:
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 15 de 23

La **CORPORACION YENSHA ONG** cumplió con los requisitos y exigencias de la etapa precontractual.

- ETAPA CONTRACTUAL:

- a). - Cronogramas de ejecución: Cumple
- b). - Contrato: objeto, obligaciones: Cumple
- c). - Informes de Interventoría/supervisión: Cumple
- d). - Suspensiones del contrato: N/A
- e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple

- ETAPA POS CONTRACTUAL: LIQUIDACIÓN/ESTADO. N/A

- **Observaciones Generales:** Se observa cumplimiento por parte del contratista, en relación con el objeto contractual. El equipo del PES realizo visita de seguimiento a dos comedores comunitarios e invitaron al grupo auditor y se pudo verificar que los artículos si fueron entregados y están siendo utilizados para beneficio de la comunidad

CONTRATO N.º SEC-GEN 070-2018

Objeto: "CONTRATAR LA REALIZACION DE LA JORNADA NAVIDEÑA 2018 EN EL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUTRICION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DINAMICA FAMILIAR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR: \$ 29.700.000

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

CONTRATISTA: FUNDACION PRODUCTIVA POR COLOMBIA

NIT: 900738193-6

DIRECCION: TRANSVERSAL 54 EDIFICIO MOVISOL BR BOSQUE

REPRESENTANTE LEGAL: José Rafael Carmona Cárdenas

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 24 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: la compra fue el 24 de diciembre 2018


Plazo de Ejecución del Contrato: 3 días

ANTICIPO: N/A

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 16 de 23

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista: Cumple
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes: Cumple
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado, según corresponda: Cumple
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección: Cumple

-ETAPA CONTRACTUAL:

- a). - Cronogramas de ejecución: Cumple
- b). - Contrato: objeto, obligaciones: Cumple
- c). - Informes de Interventoría/supervisión: Cumple
- d). - Suspensiones del contrato: N/A
- e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple

CONTRATO N.º. SEC-GEN-071-2018

Objeto: "CONTRATAR LA REALIZACION DE JORNADAS DE IDENTIFICACION DE CIUDADANOS VENEZOLANOS QUE NO POSEAN REGISTRO ESPECIAL DE PERMANENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICACION Y DINAMICA FAMILIAR PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR ADJUDICADO: \$ 39.329.746,00

CONTRATISTA: FUNDACION SEMILLERO DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

NI T: 900.230.642-1

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

REPRESENTANTE LEGAL: Jhon Harold Enrique Iglesias Ulloque

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 26 DE diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2018

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 días

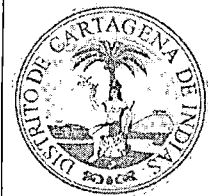
ANTICIPO: N/A

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 17 de 23

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista: Cumple
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes: si cumple.
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda: si cumple.
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección: Cumple

- ETAPA CONTRACTUAL:

- a). - Cronogramas de ejecución: Cumple
- b). - Contrato: objeto, obligaciones: Cumple
- c). - Informes de Interventoría/supervisión: si cumple
- d). - Suspensiones del contrato: N/A
- e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple

CONTRATO N.º. SEC-GEN-072-2018

Objeto: "CONTRATAR IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS MEDIANTE LA DOTACION DE MATERIA PRIMA EN EL MARCO DEL PROYECTO INGRESO Y TRABAJO"

MODALIDAD: CONTRATO DE MINIMA CUANTÍA

VALOR ADJUDICADO: \$ 49.661.300,00

CONTRATISTA: FUNDACION SEMILLERO DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS (YENSHA ONG)

NIT: 901068346-4

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 26 de diciembre de 2019

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 4 días

ANTICIPO: N/A


CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista: si cumple

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co
6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 18 de 23

- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes: Cumple
c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda: Cumple
d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección: Cumple

- ETAPA CONTRACTUAL:

- a). - Cronogramas de ejecución: si cumple
b). - Contrato: objeto, obligaciones: si se cumple
c). - Informes de Interventoría/supervisión: si cumple
d). - Suspensiones del contrato: SI, 13 de diciembre de 2018.
e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple.

Se verificó que las UNIDADES PRODUCTIVAS si existen, pero no se encuentran plaqueteados, lo que indica que no entraron por almacén de la Alcaldía.

- ETAPA POS CONTRACTUAL: LIQUIDACIÓN/ESTADO. N/A

- CONTRATO N.º. SEC-GEN-073

Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICION DE KITS PARA LA ATENCION DE VICTIMAS DEL POST CONFLICTO EN PROMOCION DEL DEPORTE Y VIDA SANA Y EN PREVENCIÓN DE EMBARAZOS - ENFERMEDADES EN ADOLCENTES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DINAMICA FAMILIAR Y SALUD PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR ADJUDICADO: \$ 64.600.000,00

CONTRATISTA: FUNDACION BUEN GOBIERNO JUVENIL

NIT: 900828835-2

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 26 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre 2018

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 días

ANTICIPO: N/A

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

Dirección:


Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001

Plaza de la Aduana

Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co

6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 19 de 23

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista: Cumple
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes:
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda: Cumple
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección: Cumple

- ETAPA CONTRACTUAL:

- a). - Cronogramas de ejecución: Cumple
- b). - Contrato: objeto, obligaciones:
- c). - Informes de Interventoría/supervisión: si cumple
- d). - Suspensiones del contrato: N/A
- e). - Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple.

CONTRATO N.º SEC GEN 074-2018

Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MENAJE Y EQUIPOS DE MONITOREO NUTRICIONAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD"

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

VALOR: \$ 54.001.778,00

CONTRATISTA: FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO SOSTENIBLE ONG

NIT: 900571572-5

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS FAJARDO LAGARES

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 26 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2018

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 días

ANTICIPO: N/A

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia

- ETAPA PRECONTRACTUAL:

Dirección:


Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal 130001

Plaza de la Aduana

Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co

6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 20 de 23

- a). - Verificar la experiencia y/o idoneidad del contratista: Cumple
- b). - Pertinencia y cumplimiento de requisitos habilitantes: Cumple
- c). - Veracidad de los estudios del sector o del mercado según corresponda: Cumple
- d). - Ponderación y justificación de los criterios de selección: Cumple

3.1.7.2- ETAPA CONTRACTUAL:

- a) Cronogramas de ejecución: Cumple
- b). Contrato: objeto, obligaciones: Se evidencia cumplimiento de las obligaciones contractuales
- d). Suspensiones del contrato: N/A
- e). Ejecución, conforme a lo previsto en el contrato y en los plazos pactados: Cumple

Se verificó que los equipos de monitoreo nutricional si existen, pero no se encuentran plaqueteados, lo que indica que no entraron por almacén de la Alcaldía.

ETAPA POS CONTRACTUAL: liquidación/estado. N/A

3.1.3.7.- CONTRATO N.º SEC GEN 075-2018

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DISTRITAL DE ACCESO A LA JUSTICIA."

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA

VALOR ADJUDICADO: \$24.725.168,00

CONTRATISTA: FUNDACION BUEN GOBIERNO JUVENIL

NIT: 900828835-2

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS FAJARDO LAGARES

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO: 26 de diciembre de 2018

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2018

SUPERVISOR: JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59

Plazo de Ejecución del Contrato: 4 días

ANTICIPO: N/A

La supervisión de los contratos de mínima cuantía auditados se ejerció en el sentido de aplicar los controles correspondientes en torno de las especificaciones y condiciones desarrolladas durante la ejecución del contrato, las cuales entraron a incidir directa oportuna y adecuadamente para obtener los resultados pretendidos contractualmente, entre los que

Dirección:


Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001

Plaza de la Aduana

Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co

6501092 – 6501095www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 21 de 23

podemos destacar el cabal cumplimiento del objeto del contrato y la eficiencia y efectividad de este.

Se verifico en cada uno de los expedientes el o las actas de entrega y recibo a satisfacción firmada por los contratistas y el supervisor de los contratos el Dr. JAVIER POSADA MEOLA asesor de despacho código 105 grado 59 .

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Si hay cumplimiento de los requisitos habilitantes, como son, la capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES CONTRACTUALES:

- ❖ Con relación a la observación relacionadas con la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP, se recomienda tener en cuenta lo reglamentado en la ley Ley 80 de 1993: "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" la Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos", el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015: "Por Medio Del Cual Se Expide El Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional", el Decreto 4170 del 3 de noviembre de 2011: Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura. Y el Decreto 3485 de 2011 "Por el cual se reglamenta el Sistema Electrónico para la Contratación Pública y se dictan otras disposiciones".



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 22 de 23

- ❖ Si bien en los procesos de contratación de mínima cuantía, las entidades estatales no están obligadas a exigir requisito habilitante de experiencia, se recomienda que la entidad los establezca para mitigar el riesgo en los procesos de contratación; teniendo en cuenta las características del sector y del objeto del contrato, de tal manera que se puedan verificar precios, calidad, condiciones e idoneidad, y así asegurar que el oferente garantice y cumpla a satisfacción la necesidad que se pretende satisfacer.
- ❖ Con relación a la etapa de planeación de la gestión contractual, se les recomienda tener en cuenta que debe estar precedida por el desarrollo de los estudios, análisis, diseños y demás actuaciones que permitan definir con certeza las condiciones del contrato a celebrar y del proceso de selección pertinente, con el fin de que la necesidad que motiva la contratación sea satisfecha en el menor plazo, con la mayor calidad y al mejor precio posible. Para ello se pueden consultar las Guías y Manuales de Colombia Compra Eficiente.

Debilidades Para Desarrollo de la Auditoria

- ❖ En el desarrollo de la auditoria la entrega de los contratos **SEC-GEN- 068-2018; SEC-GEN- 071-2018; SEC-GEN 072-2018; SEC-GEN - 073-2018; SEC-GEN - 076-2018** no fue oportuna debido a que se encontraban en proceso de revisión por la CONTRALORÍA DISTRITAL, lo cual altero el desarrollo del cronograma y requirió de una ampliación del mismo.
- ❖ Las fechas de cierres de la auditoria debieron ser aplazada en dos oportunidades porque el director Dr. Javier Posada se encontraba cumpliendo compromisos y de común acuerdo se prefirió realizar el cierre con el director de tal manera que tuviera conocimiento del resultado de la auditoria y sus observaciones.

Fortaleza en el Desarrollo de la Auditoria

- ❖ La Dra. Yadira Echavez, enlace de la auditoria estuvo presta a colaborar con toda la información requerida y para aclarar todas las dudas que se pudieran generar en el proceso de revisión de los expedientes.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 23 de 23

4. COMENTARIOS ADICIONALES

La exactitud y veracidad de la información es responsable de la dependencia generadora de la misma, se deben tomar las observaciones en el presente informe como insumo para la realización del plan de mejoramiento para lo cual esta oficina asesora se encuentra presta a su asesoramiento, acompañamiento y apoyo.

5. ANEXOS

Cd contentivo de las Evidencias y soportes de la auditoria.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	<i>Juan Carlos Frias Morales</i>

COORDINÓ:

Zuli Romero

ZULI ROMERO

Profesional Especializado OACI

ELABORO:

Jose Guerrero

JOSE GUERRERO

Asesor Externo OACI

Aury Mulford Angarita

AURY MULFORD ANGARITA

Asesora Externa OACI

Milton Anzoategui

MILTON ANZOATEGUI

Asesor Externo OACI

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001

Plaza de la Aduana

Bolívar, Cartagena

Teléfonos: Info@cartagena.gov.co

6501092 – 6501095 www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: ECGCI02-F001

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/ SUBPROCESO: CONTROL INTERNO / ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

Fecha: 30-04-2018

PLAN DE MEJORAMIENTO

Páginas:

Objeto del Proceso:		Auditoría Interna N° 7 Evaluación a la contratación en el Programa de Emergencia Social - PES. Informe Número: CI-0046-19					
Responsables:		José Luis Guerrero Castilla - Aury S. Mulford Angarita - Milton Alfonso Anzoátegui- Asesores Externos OACI.	Líder de Proceso Auditado		Coordinó: Zully Romero P.E. de la Oficina Asesora de Control Interno Revisó: Juan Carlos Frías Morales, Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno		
Objeto de Auditoría:		Verificar y Evaluar la contratación en el Programa De Emergencia Social - PES.					
Objetivo de Auditoría:		Evaluar los aspectos relacionados con la Gestión contractual, del Programa De Emergencia Social -PES Vigencia 2018					
Fecha de suscripción:		15/10/2019		Fecha de Seguimiento:		13/01/2020	
Descripción de la observación / Condición o Causa	Acción de Mejora	Indicador de Cumplimiento	Descripción de Meta	Fecha de Inicio	Fecha Final	Área Responsable	Cumplimiento /Observación
Se verificó que la descripción de la necesidad en los estudios previos en los contratos, SEC-GEN-069-2018, SEC-GEN-068-2018, SEC-GEN-070-2018, SEC-GEN-071-2018, SEC-GEN-072-2018, SEC-GEN-073-2018, SEC-GEN-074-2018, SEC-GEN-075-2018 no es específica en algunos aspectos (Grupo poblacional, delimitación del lugar dentro del distrito) puntuales del contrato, y el fundamento que define el objeto contractual.							
Se evidenció que los contratos SEC-GEN-069-2018, SEC-GEN-068-2018, SEC-GEN-070-2018, SEC-GEN-071-2018, SEC-GEN-072-2018, SEC-GEN-073-2018, SEC-GEN-074-2018, SEC-GEN-075-2018 se publicaron extemporáneamente y documentación incompleta en la plataforma SECOP.							
La descripción del objeto contractual no coincide con la experiencia y perfil del contratista en los contratos 5968PES-PR, 5438PES-PR, 3287PES-PR, 5398PES-PR, 6062PES-PR, 4765PES-PR,							
Documentos sin firmas (hoja de vida, informes de supervisión) en los contratos 5343PES-PR, 6062PES-PR.							
Fecha de ejecución de la Auditoría:	10/07/2019 al 24/09/2019	Fecha de elaboración del Plan:	2/10/2019	Fecha de presentación del Plan:	15/10/2019	Fecha de Seguimiento	13/01/2020

JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora Control Interno -

JAVIER POSADA MEOLA
Director Programa de Emergencia Social Pedro Romero